

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

ONTI 2.0 PROCESO DE INTERVENCIÓN (VIRTUAL)

Código INAP IN31969/19 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)TIC Aplicadas a la Gestión

Fundamentación

Una de las principales competencias de la Dirección de Estandarización Tecnológica es la de asistir a los distintos organismos del Sector Público Nacional (SPN), mediante la participación e intervención técnica de los proyectos de adquisición de productos y servicios que incorporen tecnologías de la información.

La asistencia que se brinda a los organismos del SPN comprende entre otras cosas, el asesoramiento en la elaboración de las especificaciones técnicas de los proyectos; la publicación de estándares tecnológicos o ETAP (Estándares Tecnológicos para la Administración Pública) que simplifican la elaboración de especificaciones frecuentes o habituales; la solicitud de toda información técnica relevante que facilite la comprensión del proyecto para agilizar su intervención; y por último, el requerimiento de las eventuales justificaciones técnicas.

A partir de la descripción del proyecto TI, de las especificaciones, y de las justificaciones técnicas presentadas, la Dirección de Estandarización Tecnológica emite una opinión técnica respecto de todos y cada uno de los proyectos de TI incorporados en el trámite a intervenir, la que se instrumenta mediante el Dictamen técnico.

En consecuencia, resulta fundamental que los organismos realicen un uso adecuado de los ETAP, comprendiendo el fin con el cual fueron confeccionados, sus usos típicos, cuándo utilizarlos, cómo completarlos, y cómo adaptarlos cuando las necesidades técnicas requeridas por el proyecto TI no se ajusten a las especificaciones propias de los ETAP.

Resulta igualmente importante que los organismos comprendan todos los elementos de información que requiere la Dirección de Estandarización Tecnológica para poder emitir opinión y confeccionar el Dictamen técnico sobre los proyectos de TI, dado que un trámite bien conformado concluye su intervención en primera instancia, y evita demoras administrativas al sortear la necesidad de solicitar información y/o justificaciones técnicas adicionales que implican la necesidad de una nueva instancia de intervención.

Contribución esperada

Se espera que los participantes desarrollen habilidades para:

Comprender las competencias de la Dirección de Estandarización Tecnológica.

Comprender la correcta utilización de los ETAP.

Identificar y comprender los distintos elementos que posee un Dictamen técnico, para su mejor interpretación.

Identificar las características técnicas y funcionales de un proyecto TI.

Conocer los componentes del Decálogo Tecnológico ONTI.

Estructurar y elaborar especificaciones técnicas como descripciones técnicas utilizando los instrumentos actuales.
Comprender cómo realizar las solicitudes de intervención electrónica.

Perfil del participante

Agentes de la SPN tanto de áreas de contrataciones, jurídicas así como de tecnologías de la información, a cargo de elaborar pliegos y/o en la participación del proceso de adquisición de productos y/o servicios TI. No se requieren conocimientos tecnológicos específicos.

Objetivos

Al final de este curso el asistente estará habilitado para:

Reconocer los distintos elementos que componen un Dictamen.

Identificar todos los elementos de información a adjuntar en un proyecto de TI, a fin de que la Dirección de Estandarización Tecnológica cuente con todos los componentes y fundamentos para emitir el Dictamen Técnico de competencia.

Conocer los componentes del Decálogo Tecnológico ONTI.

Identificar qué tipo de información se debe incluir en la descripción de un proyecto.

Identificar qué tipo de información se debe incluir en una justificación o fundamentación técnica.

Comprender los distintos casos de uso de los ETAP.

Producir especificaciones técnicas tomando como referencia los ETAP.

Producir especificaciones técnicas abiertas en base a los requerimientos técnico-funcionales del proyecto y las hojas de datos de productos existentes en el mercado.

Contenido

UNIDAD N° 1 (Webinar 1): Descripción de estructura, competencias y responsabilidades y ETAP.

- Dirección de Estandarización Tecnológica.
- Competencias y Responsabilidades.
- Plazo de validez para iniciar una intervención en ONTI.
- Proyectos tecnológicos que se intervienen.
- Adquisiciones que sólo deben informarse.
- Objetivos.
- ¿Qué son?
- ¿Cómo usarlos?
- ¿Cuándo usarlos?
- Especificaciones, Modelos de Pliegos, y Lineamientos.

UNIDAD N° 2. (Webinar 2): Dictamen técnico y elementos necesarios para la intervención

- Definición
- Objetivos
- ¿Qué se evalúa?
- Elementos del dictamen

- Observaciones
- Recomendaciones
- ¿Cómo responder?
- Casos genéricos (vuelta, vuelta condicional, continua el tramite)
- Diferencia entre dictamen y nota
- Descripción del Proyecto
 - o Antecedentes técnicos.
 - o Problemática tecnológica a resolver.
 - o Mediciones y cálculos de los requerimientos actuales.
 - o Proyecciones a futuro y escalabilidad.
 - o Análisis de riesgos (de corresponder).
 - o Descripción de la solución propuesta (según los puntos que preceden).
 - o Explicación del dimensionamiento solicitado.
- Especificación técnica
 - o Descripción técnico funcional de la solución o producto tecnológico.
 - o Estructura del requerimiento.
 - o Definición del Objeto de la contratación.
 - o División en renglones/ítems.
 - o Acuerdo de nivel de servicio y penalidades.
 - o Diferencia entre garantía y mantenimiento.
 - o Adquisiciones simples de hardware y/o software.
 - o Contratación de servicios.
 - o Adquisiciones que incluyen servicios.
 - o Soluciones integrales.
 - o Combinaciones no recomendadas (adquisición de un servicio que sea una solución integral).
- Justificaciones
 - o Justificación Técnica (tecnología y dimensionamiento).
 - o Justificación de Conveniencia.

UNIDAD N° 3. (Webinar 3): Solicitud de intervención electrónica y Decálogo tecnológico

- o Generación de expediente con su respectiva trata.
- o Generación de documentos electrónicos.
- o Descripción de los puntos.
- o Consultas.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Conjunto de presentaciones vía webinar (plataforma INAP), 3 instancias de webinar para las temáticas definidas. Cada uno

de los webinars incluirá una charla en donde se expondrán y desarrollarán los contenidos del curso virtual. Al finalizar cada charla se habilitará un espacio para que los participantes realicen preguntas. Al inicio del segundo y tercer webinar, se recuperarán los conceptos desarrollados en el anterior a modo de síntesis y de apertura del nuevo webinar.

Descripción de la modalidad

Virtual

Bibliografía

Estándares Tecnológicos para la Administración Pública.

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/onti/estandares-tecnologicos>

Normativas involucradas y Decálogo Tecnológico.

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/onti>

Evaluación de los aprendizajes

Los presentes webinars representan una capacitación para la difusión y sensibilización sobre el tema del proceso de intervención. Tendrán alcance para los organismos de la APN, no se realizará evaluación de los aprendizajes.

Evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción de los participantes.

Instrumentos para la evaluación

Encuesta de satisfacción de los participantes

Requisitos de Asistencia y aprobación

Participación en las actividades.

Duración (Hs.)

6

Detalle sobre la duración

6 horas distribuidas en 3 encuentros virtuales de 2 horas cada uno.

Lugar

Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Especialista en la temática.

Origen de la demanda

INAP

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20177885615	FERRANTE,PABLO
20246808105	MAVROMMATIS,HERNAN